



CONSTANCIA D.V.P.P. FOLIO

CONSTANCIA DE PRACTICAS PROFESIONALES

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán, hace constar que el alumno _____ con número de control _____ de la Especialidad de _____ adscrito al Plantel/CEMSAD _____ concluyó satisfactoriamente sus **PRACTICAS PROFESIONALES**, en un periodo de 3 meses en el cual se cumplieron 240 horas, conforme a lo dispuesto en el Artículo 55° de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones y a los reglamentos que rigen este subsistema educativo.

Por lo que se extiende la presente, para los efectos legales que haya lugar, en la Ciudad de _____, Michoacán a los _____ días del mes de _____ del año 20____.



Director del Plantel

SEP D.C.E. JOSE MANUEL FLORES AMBRIZ
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán
Director de Vinculación con el Sector Productivo del CECYTEM

Morelia, Mich.

#MichoacánSeEscucha